



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS-2025 061781 / AREAD - GRUCO - 20.1

Montería, 22 de agosto de 2025

Señora
DANIELA OSORIO MAHECHA
Representante legal de la sociedad Samaga Proyectos S.A.S.
paseo comercial Arkacentro Of. E1 – B07
Ibagué, Tolima

Asunto: notificación de aprobación de garantía única – Adición y Prórroga Contrato Nro. 92-6-10014-25

De manera respetuosa, me permito notificar al contratista la aprobación de la garantía única correspondiente a la Adición y Prórroga Nro. 1 del Contrato Nro. 92-6-10014-25, suscrito entre la **Policía Nacional – Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería** y la señora **Daniela Osorio Mahecha**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.110.548.155 de Ibagué, en calidad de representante legal de la sociedad **Samaga Proyectos S.A.S.**, con NIT 900.572.115-7.

El contrato tiene por objeto el *“Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones adscritas a la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, Departamento de Policía Córdoba, y demás unidades especializadas y/o viviendas fiscales de su jurisdicción, con ejecución por tracto sucesivo, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste”*, por un valor adicionado de **\$814.615.000,00** (ochocientos catorce millones seiscientos quince mil pesos).

La aprobación se realiza en cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; en tal sentido, el registro presupuestal, la garantía única y los demás documentos relacionados con la presente adición se anexan al presente oficio.

Se resalta que, con la prórroga aprobada, la fecha de terminación del contrato será el **28 de diciembre de 2025**, plazo durante el cual el contratista deberá cumplir con las obligaciones pactadas.

Nota. Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el “SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN” y la Resolución Nro. 165 del 01 de noviembre de 2023 “Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico.

Atentamente,

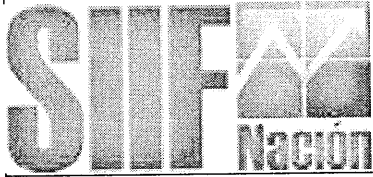

Capitán **DIANIS PAOLA ORTEGA BUELVAS**
Jefe Grupo de contratos MEMOT (E)

Elaboró:  Samir Ramos Rivera
MEMOT GRUCO

Fecha de elaboración: 22-08-2025
Ubicación: Archivo D/ Documentos 2025

Calle 29 5-61, barrio Centro
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante. Usuario Solicitante:
Unidad y Subunidad Ejecutora Solicitante:

MHddeleon
16-01-01-M14
DIANA MARCELA DE LEON GONZALEZ
POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA

Fecha y Hora Sistema: 21/08/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 8825 de fecha 2025-08-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	29725	Fecha Registro:	2025-08-21	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-01-M14 POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	814.615.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	814.615.000,00	Saldo x Obligar:	814.615.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900572115	Razón Social:	SAMAGA PROYECTOS S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA											
Número:	59790824690	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80048600	Nombre:	HECTOR RUIZ RUIZ ARIAS				Cargo:	COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA					
CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	ADICION Y PRORR. 92-6-10014-25	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:	2025-08-19

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
16-01-01-M14 POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF					
						99.615.000,00	0,00		
Total:						99.615.000,00	0,00	99.615.000,00	99.615.000,00

M14D DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						400.000.000,00	0,00		
Total:						400.000.000,00	0,00	400.000.000,00	400.000.000,00

M14NSF COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA MONTERIA	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	16	SSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						75.000.000,00	0,00		
Total:						75.000.000,00	0,00	75.000.000,00	75.000.000,00

M14M15 POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA - GRUPO DE DIÁLOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						240.000.000,00	0,00		
Total:						240.000.000,00	0,00	240.000.000,00	240.000.000,00

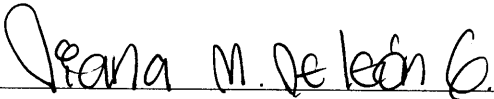
Página

1

2

Objeto:	GS-2025-060423-MEMOT//ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO 92-6-10014-25// MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES MEMOT DECOR, VIVIENDAS FISCALES Y DEMAS UNIDADES.
---------	---

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-01-M14	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	739.615.000,00	739.615.000,00	NINGUNO
16-01-01-M14	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-12-31	75.000.000,00	75.000.000,00	NINGUNO



Subintendente DIANA MARCELA DE LEON GONZALEZ

Jefe de Presupuesto MEMOT (e)

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA **RESOLUCIÓN NRO. 00011 DEL 2 DE ENERO DE 2025, ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN NRO. 00364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025**, Y EN DESARROLLO DE LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EN EL DECRETO 1082 DE 2015**, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO Nro. 92-6-10014-25.

CONTRATISTA: SAMAGA PROYECTOS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: *MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.*

VALOR DEL CONTRATO: \$1.733.230.000,00
VALOR ADICIONA No. 1: \$814.615.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO: \$2.547.845.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros Mundial

PÓLIZA Nro. Nro: I-100011271 Expedidas el: 19/08/2025 – Anexo 1
PÓLIZA Nro. Nro: I-100044643 Expedidas el: 20/08/2025 – Anexo 2

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$509.569.000,00	30/05/2025	05/05/2027
Prestaciones Sociales	\$127.392.250,00	30/05/2025	05/05/2029
Calidad del Servicio	\$764.353.500,00	30/05/2025	05/05/2029
Estabilidad de la Obra	\$764.353.500,00	30/05/2025	05/05/2029
Responsabilidad civil extracontractual:			
Predios Labores y Operaciones	\$284.700.000,00	30/05/2025	05/05/2026
Patronal	\$28.470.000,00	30/05/2025	05/05/2026
Contratistas y Subcontratistas	\$28.470.000,00	30/05/2025	05/05/2026
Vehículos Propios y No propios	\$28.470.000,00	30/05/2025	05/05/2026

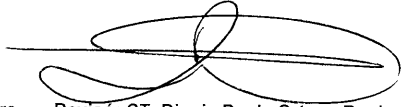
Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

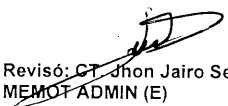


Para constancia se firma en Montería, el **21 AGO. 2025**


Coronel **HECTOR RUIZ ARIAS**
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería


Elaboró: ST-Aulis Samir Ramos Rivera
MEMOT GRUCO


Revisó: CT. Dianis Paola Ortega Buelvas
MEMOT GRUCO (E)


Revisó: CT. Jhon Jairo Semanate Usaquen
MEMOT ADMIN (E)


Aprobó: IJ. Néstor Darío Solano Alarcón
MEMOT ASJUR

Fecha Elaboración: 20/08/2025
Ubicación D// contratos 2025

Calle 29 No. 5-61 – Montería
Teléfono: 3115569491
memot.gruco@policia.gov.co



Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.20 16:46:32 -05:00

NIT 960.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: U4N0FcXDSFSNp8P2RvgBw==

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 12 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	I-100044643	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18146277	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	20/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 30/05/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 06/05/2029	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
					N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	SAMAGA PROYECTOS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.572.115-7				
DIRECCIÓN	ARKACENTRO E12-19	TELÉFONO	3162904476				
ASEGURADO	POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	900.800.975-3				
DIRECCIÓN	CRA 14 NO. 41-61	TELÉFONO	7828440				
BENEFICIARIO	POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA	No. DOC. IDENTIDAD	900.800.975-3				
DIRECCIÓN	CRA 14 NO. 41-61	TELÉFONO	7828440				

OBJETO DE CONTRATO

SE AJUSTA LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICION Y PRORROGA N01, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$814.615.000 Y SE PRORROGA POR EL TERMINO DE TREINTA Y CINCO (35) DIAS MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.contrato 92-6-10014-25, CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CÓRDOBA, Y DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/05/2025	24:00 Horas Del 05/05/2027	509.569.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/05/2025	24:00 Horas Del 05/05/2029	127.392.250,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 30/05/2025	24:00 Horas Del 05/05/2029	764.353.500,00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/05/2025	24:00 Horas Del 05/05/2029	764.353.500,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 2.165.668.250,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO		% PARTICIPACIÓN		PRIMA BRUTA		\$	0,00
CONFIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA		AGENCIAS		100,00		DESCUENTOS		\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO									
COMPANIA		TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA		\$	0,00
						GASTOS EXP.		\$	0,00
						IVA		\$	0,00
CONVENIO DE PAGO		DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/08/2025							
						TOTAL A PAGAR		\$	0,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.19 17:51:42 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISO 1 2 Y 3 - BOGOTA
TELEFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R00000027-D001

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: TUAus+TbDEV7MX6rs2P/Bg==

Nº. PÓLIZA	I-100011271	Nº. ANEXO	1	Nº. CERTIFICADO	18146180	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del		30/05/2025		24:00 Horas Del		05/05/2026	
				N/A		N/A	
				N/A		N/A	
TOMADOR	SAMAGA PROYECTOS SAS					Nº. DOC. IDENTIDAD	900.572.115-7
DIRECCIÓN	ARKACENTRO E12-19					TELÉFONO	3162904476
ASEGURADO	SAMAGA PROYECTOS SAS					Nº. DOC. IDENTIDAD	900.572.115-7
DIRECCIÓN	ARKACENTRO E12-19					TELÉFONO	3162904476
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					Nº. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

BJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICION Y PRORROGA N01, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$814.615.000 Y SE PRORROGA POR EL TERMINO DE TREINTA Y CINCO (35) DIAS MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
No.contrato obra 92-6-10014-25 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS A LA POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE POLICIA CORDOBA, Y DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS Y/O VIVIENDAS FISCALES DE SU JURISDICCION, CON EJECUCION POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SAMAGA PROYECTOS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E

HOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	71.760,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO		% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	71.760,00
CONFÍAS ASESORES DE SEGUROS LTDA		AGENCIAS		100,00	DESCUENTOS	\$	
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA		
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	71.760,00
					GASTOS EXP.	\$	0,00
					IVA	\$	13.634,40
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/08/2025				TOTAL A PAGAR	\$	85.394,40

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INDUSTRIA DE SEGUROS Y REASEGUROS